

Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Esther y Cino, S.L.

Último domicilio: P. La China Gorda, Edif. Delfin, 1, 18690, Almuñécar, Granada.

Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 2 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 2 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al interesado Jerónimo Fernández, José Manuel que se le requiere solicitud de convalidación o baja.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Jerónimo Fernández, José Manuel.

Último domicilio: Cortijo Prim. 18690, Torrecuevas (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 2 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 2 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al industrial Domínguez Rodríguez, José, que se le requiere solicitud de Convalidación o Baja.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Domínguez Rodríguez, José.

Último domicilio: Chispas, 18. 18600, Motril (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de Convalidación o Baja.

Granada, 2 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 19 de enero de 2007, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 47/06 de apertura de nueva oficina de farmacia, en la Unidad territorial Farmacéutica de Motril (Granada).*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 47/06.

Notificado a: Doña M.ª Dolores García Fernández.

Último domicilio: C/ Belén, núm. 11, Ático 4.º, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 47/06 de apertura de nueva oficina de farmacia para la Unidad Territorial Farmacéutica de Motril (Granada). Resolución Delegada Provincial.

Granada, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 19 de enero de 2007, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 48/06 de apertura de nueva oficina de farmacia, en la Unidad territorial Farmacéutica de Salobreña (Granada).*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 48/06.

Notificado a: Doña M.ª Dolores García Fernández.

Último domicilio: C/ Belén, núm. 11, Ático 4.º, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 48/06 de apertura de nueva oficina de farmacia para la Unidad Territorial Farmacéutica de Salobreña (Granada). Resolución Delegada Provincial.

Granada, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de 19 de enero de 2007, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 51/06 de apertura de nueva oficina de farmacia, en la Unidad Territorial Farmacéutica de Armilla (Granada).*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 51/06.

Notificado a: Doña M.<sup>a</sup> Dolores García Fernández.

Último domicilio: C/ Belén, núm. 11, Ático 4.º, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 51/06, de apertura de nueva oficina de farmacia para la Unidad Territorial Farmacéutica de Armilla (Granada). Resolución Delegada Provincial.

Granada, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de la Delegada Provincial de Granada, de 19 de enero de 2007, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 49/06 de apertura de nueva oficina de farmacia, en la Unidad Territorial Farmacéutica de Atarfe (Granada).*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 49/06.

Notificado a: Doña M.<sup>a</sup> Dolores García Fernández.

Último domicilio: C/ Belén, núm. 11, Ático 4.º, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 49/06 de apertura de nueva oficina de farmacia para la Unidad Territorial Farmacéutica de Atarfe (Granada). Resolución Delegada Provincial.

Granada, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de la Delegada Provincial de Granada, de 19 de enero de 2007, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 50/06 de apertura de nueva oficina de farmacia, en la Unidad Territorial Farmacéutica de Churriana (Granada).*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 50/06.

Notificado a: Doña M.<sup>a</sup> Dolores García Fernández.

Último domicilio: C/ Belén, núm. 11, Ático 4.º, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 50/06 de apertura de nueva oficina de farmacia para la Unidad Territorial Farmacéutica de Churriana (Granada). Resolución Delegada Provincial.

Granada, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución de la Delegada Provincial de Granada, de 19 de enero de 2007, por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 52/06 de apertura de nueva oficina de farmacia, en la Unidad Territorial Farmacéutica de La Zubia (Granada).*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 52/06.

Notificado a: Doña M.<sup>a</sup> Dolores García Fernández.

Último domicilio: C/ Belén, núm. 11, Ático 4.º, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda la suspensión provisional de la tramitación del expediente núm. 52/06 de apertura de nueva oficina de farmacia para la Unidad Territorial Farmacéutica de La Zubia (Granada). Resolución Delegada Provincial.

Granada, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de título de Certificado de Escolaridad. (PP. 698/2007).*

Delegación Provincial de Granada.

Se hace público el extravío de título de Certificado de Escolaridad de Rosa María González Sánchez, expedido el 31 de mayo de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 19 de febrero de 2007.- La Jefa del Servicio de Ordenación Educativa, María José Romera Viúdez.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 27 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 27 de febrero de 2007 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Miguel de la Cámara Salgado, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de diez días hábiles, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, núm. 6, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 20 de febrero de 2007 acordando el cese del acogimiento residencial del menor I. de la C.A. en el Centro de Acogida Inmediata Abril, sito en San Roque, acordando la constitución del Acogimiento Familiar Preadoptivo por las personas seleccionadas.